

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Evaluación Diagnóstica 4to. grado de Educación Primaria:
Adquisición de servicio de aplicación, procesamiento y análisis
(4to. Seguimiento)**

Dirección de Evaluación de la Calidad

**Santo Domingo D, N,
Enero 2016**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INFORMACIÓN GENERAL

1. Justificación

El Sistema Educativo Dominicano enfrenta el gran desafío de mejorar la calidad de los aprendizajes. Los resultados que revelan los estudios nacionales e internacionales (UNESCO-OREALC, 1998, 2008 y 2013) evidencian que las reformas desarrolladas hasta ahora no han impactado de forma significativa los aprendizajes de los estudiantes, a pesar de los esfuerzos realizados por el sector educativo.

La República Dominicana cuenta con Pruebas Nacionales para medir el desempeño académico de los alumnos, aplicadas a todos los estudiantes de 8vo. grado del nivel primario y a los de 4to. grado del nivel secundario. Sin embargo, los datos de estas pruebas son tardíos para tomar algunas medidas que permitan corregir las fallas en la enseñanza durante los primeros años escolares, pues no recaban información sobre el desempeño estudiantil en los primeros grados, y tampoco permiten conocer si los estudiantes están progresando debidamente. A fin de poder guiar adecuadamente a los docentes y directivos escolares en el proceso de enseñanza es indispensable contar con pruebas diagnósticas en el primer ciclo de educación primaria, cuando las escuelas aún pueden tomar acciones para mejorar las competencias y los aprendizajes.

El Ministerio de Educación ha impulsado varias políticas con el fin de lograr mayor calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El nuevo Plan Decenal 2008-2018 plantea, como una de sus políticas fundamentales, establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorearlos. El Consejo Nacional de Educación dispuso la aplicación de pruebas diagnósticas para el 4to. grado de educación primaria, de manera de ir monitoreando los resultados desde el primer ciclo de la educación primaria. Al mismo tiempo se entiende que se debe difundir y hacer mejor uso de los resultados, por lo que es importante contar con análisis que le permitan al centro educativo entender sus resultados y actuar para mejorarlos.

En octubre del 2010 se aplicó una evaluación diagnóstica a inicio del cuarto grado para ver cómo comienzan los estudiantes y si han adquirido las competencias en lengua y matemática de 3ro. Al mismo tiempo se recogió información sobre las oportunidades de aprendizaje y el contexto socio demográfico y escolar que permita “explicar” los logros de aprendizaje. Los resultados de esta evaluación fueron bajos en el logro de matemática y comprensión lectora. Este estudio se hizo con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El BID decidió apoyar la aplicación de las evaluaciones diagnósticas en el primer ciclo de la educación primaria con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de la educación.

Actualmente el Ministerio de Educación desarrolla la “**Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados del Nivel Primario en Lectura, Escritura y Matemática**”, a través de programas coordinados por instituciones como la PUCMM, OEI y Centro Poveda. Con este fin se rediseñó la evaluación del 2010 para desarrollar una evaluación del aprendizaje en lengua y matemática e identificar las variables asociadas al

logro, así como medir el impacto de las intervenciones. En el 2012 se aplicó esta evaluación diagnóstica a final del año escolar en 3ro. y 4to. grados en lectura y matemática, a una muestra representativa nacional y por cada uno de los programas. Además de las pruebas se administraron cuestionarios a estudiantes, docentes, directores y coordinadores. Desde ese año y hasta la actualidad se ha aplicado esta evaluación muestral anualmente.

2. Antecedentes del Proyecto

La Segunda Operación de Apoyo al Plan Decenal de Educación 2844-OC/DR tiene como objetivos el apoyar en la mejora del desempeño y eficiencia de las escuelas de primaria y secundaria, consolidar la política de mejora de lectoescritura y matemática en el primer ciclo de primaria y ampliar la infraestructura escolar. La segunda operación pretende, en los distritos y escuelas donde se desarrolla: (i) disminuir el hacinamiento en las aulas; (ii) mejorar la eficiencia interna; (iii) aumentar el horario efectivo de clase; (iv) mejorar el clima escolar; y (v) mejorar el desempeño del primer ciclo de primaria. Para lograr los objetivos anteriores, la segunda operación comprende los componentes 1. Ampliación y equipamiento de la infraestructura escolar y 2. Mejora de la calidad educativa de la educación básica.

El Componente 2 busca mejorar los aprendizajes en primaria, particularmente en lectoescritura y matemática. Las instituciones que colaboran con el MINERD/OCI, ejecutando estas intervenciones iniciadas en la primera operación son Centro Cultural Poveda, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Al mismo tiempo, se continuará apoyando la mejora en la práctica docente a través de la dotación de recursos y materiales educativos. Este componente apoya las siguientes acciones: (i) sistematización de los modelos de atención de las tres entidades que colaboran con el MINERD (Centro Cultural Poveda, PUCMM y OEI); (ii) desarrollo de un sistema de monitoreo, análisis y seguimiento de las intervenciones de dichas entidades; (iii) dotación de un paquete de recursos educativos de apoyo al aprendizaje y al trabajo docente (rincones tecnológicos, bibliotecas); (iv) medición de la evolución de los aprendizajes de los niños en las escuelas atendidas por las instituciones que colaboran con el MINERD; y (v) dotación de paquetes de recursos deportivos, culturales y de refuerzo académico para el Programa de Jornada Extendida.

Dentro de la acción iii) se incluye esta evaluación diagnóstica en 3ero y 4to grado. Para dar seguimiento al impacto del desarrollo de los tres programas se realizó en el 2012 una evaluación diagnóstica aplicándose una prueba de lectura y matemática a final del año escolar en 3ro y 4to grado a una muestra representativa nacional y por cada uno de los programas. Se realizó en un total de 349 centros educativos a 29,372 estudiantes cuyos resultados constituyen la línea base para dichos programas. Además de las pruebas se administraron cuestionarios a estudiantes, docentes directores y coordinadores. En el año 2013 se aplicó esta evaluación a la misma muestra de centros educativos. En el 2014 se mantuvo gran parte de la muestra pero se agregaron otras escuelas de acuerdo a criterios de los programas y en el 2015 se aplicó al conjunto de todas las escuelas que habían participado en las distintas muestras. Por tanto se ha dado seguimiento por tres años consecutivos.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo General:

Realizar el cuarto seguimiento de la aplicación de la evaluación diagnóstica de 4to. grado del Nivel Primario e identificar los logros de aprendizaje y factores asociados al mismo, con la finalidad de retroalimentar las políticas de intervención en el primer ciclo de la educación primaria.

Objetivos Específicos:

- Identificar los niveles de rendimiento en lengua y matemática para estudiantes de 3ro. y 4to. grado de educación primaria.
- Recopilar información sobre la caracterización de los estudiantes de 4to. grado del nivel primario, sobre los docentes de 4to. grado, sobre el centro educativo, el contexto socioeconómico y los programas de intervención que se desarrollan y contrastarla con informaciones anteriores.
- Determinar los factores relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.
- Comparar los resultados con las evaluaciones de los años anteriores (2012-2013-2014-2015) y medir el posible efecto de cada programa.
- Extraer y mostrar conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones de política.

4. ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

Se pretende adquirir el servicio de aplicación y análisis para obtener información relevante respecto al nivel de aprendizaje de los alumnos de 4to. grado del nivel primario de República Dominicana, así como de los factores que inciden en su aprendizaje. Los instrumentos a utilizar son los elaborados por el Ministerio de Educación de la República Dominicana – MINERD. El diseño completo del estudio fue elaborado por el Ministerio y debe ser seguido por la firma contratada. Se debe continuar el mismo modelo utilizado en el 2012. Adicionalmente, el MINERD realizó el cálculo del tamaño muestral que considera óptimo a los fines de los resultados del diagnóstico.

El diseño muestral ha sido definido por el MINERD y el listado de la muestra de centros a evaluar también será entregado por el MINERD. El MINERD también entregará el manual de aplicación de la evaluación, el cual debe ser seguido por la firma. A su vez se le entregará el informe y datos de la evaluación realizada en años anteriores. Los instrumentos utilizados son confidenciales, por lo que la firma contratada no podrá mostrarlos a ninguna persona que no esté directamente involucrada en el trabajo. Tampoco podrá hacer uso de ellos ni quedarse con ningún ejemplar. Los resultados de este estudio pertenecen al Ministerio de Educación por lo que no podrá divulgarlos sin autorización del mismo. Por tanto, la firma seleccionada deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y comprometerse

con mantener la seguridad de los materiales todo el tiempo. Todo material y producto de esta consultoría es propiedad del Ministerio de Educación.

Los procesos de análisis serán orientados y verificados externamente por consultores internacionales para garantizar la calidad de los mismos.

4.1 Muestra

La muestra es de 380 centros educativos a nivel nacional de acuerdo a los estratos que fueron aplicados en la muestra de los años anteriores (público, privado, rural, urbano) y a su pertenencia al programa de intervención (PUCMM, POVEDA y OEI) o no. Para los centros con 3 o más secciones de 4to. grado se deberá escoger 2 secciones al azar. Se anexará el listado con la información de los centros escogidos y secciones. Se prevé un total aproximado de 30,000 estudiantes de 3ro. y 4to. grado del nivel primario.

5. METODOLOGÍA

Por tratarse de una investigación de campo, esta evaluación requiere la aplicación de instrumentos de medición y del personal preparado para realizar las actividades que se describirán a continuación.

5.1 Instrumentos de medición

Los instrumentos de medición a emplear son los siguientes:

- ✓ Pruebas de rendimiento en lectura a estudiantes de 3ro. y 4to. grado de educación primaria. Cada prueba consta de 6 formas.
- ✓ Pruebas de rendimiento en matemática para estudiantes de 3ro. y 4to. grado de educación primaria. Cada prueba consta de 6 formas.
- ✓ Cuestionario de estudiantes de 4to. grado de educación primaria.
- ✓ Cuestionario al director del centro educativo.
- ✓ Cuestionario a docentes de 4to. grado de educación primaria.
- ✓ Cuestionario a la familia de los estudiantes de 4to. grado.

6. ACTIVIDADES

En el desarrollo del estudio deben realizarse las siguientes actividades:

6.1 Organización del trabajo (previo a la aplicación).

- ✓ Contacto previo mediante comunicación directa con regionales, distritos y escuelas de la muestra para coordinar fecha de aplicación. Visita previa para confirmar dirección, tanda, sección, listado de estudiantes.
- ✓ Coordinación con el centro educativo para la entrega previa de los cuestionarios a padres y/o convocatoria a los padres de los estudiantes.
- ✓ Establecimiento de centro de contacto o call center durante todo el proceso para responder a inquietudes de los aplicadores, supervisores y centros educativos.

- ✓ Identificación de los instrumentos (codificación) mediante etiqueta. Identificación de los estudiantes con su ID del sistema de gestión de centro y del centro mediante su código de centro.
- ✓ Empaque y organización del material para la aplicación y distribución a los centros. Uso de formularios de control para empaque y entrega.
- ✓ Selección y capacitación de aplicadores, supervisores y personal de control, logística, entre otros. (Se debe seguir el perfil de aplicador definido por el MINERD).
- ✓ Organización de la ruta de aplicación y entrega de calendario.
- ✓ Distribución del material a los aplicadores organizados por centro educativo y sección mediante formulario de entrega.
- ✓ Acuerdo confidencialidad con cada aplicador y personal involucrado en el proceso.

6.2 Aplicación de instrumentos

- Aplicación de pruebas y cuestionarios en las escuelas de la muestra de acuerdo a los procedimientos dictados en el entrenamiento recibido. Se debe seguir el manual de aplicación entregado por el MINERD.
- Uso de formulario de control de asistencia de estudiantes y formulario de control de aplicación.
- Disponibilidad de *call center* para apoyar el proceso.
- Distribución de todas las formas de las pruebas en orden, en cada sección de clase.
- Aseguramiento que los instrumentos tengan los códigos y numeración que permita la identificación y relación de la información entre sujetos y centros.
- Control de calidad mediante la supervisión del 10% de una muestra aleatoria de centros donde se realicen las aplicaciones para verificar coherencia con los estándares del Manual de Aplicación.
- El MINERD podrá hacer su propia supervisión.
- Organización y conteo de todo el material luego de aplicado.
- Recepción del material de aplicación y verificación a través de formulario sobre lo entregado/recibido. Asegurar el retorno del 100% del material.
- Los materiales deben ser guardados y conservados bajo seguridad.

6.3 Procesamiento de la información

- Diseño de estrategia de procesamiento y construcción de base de datos.
- Confección de software para la captura de datos, definición esquema de base de datos en coherencia con bases de datos de años anteriores.
- Selección y entrenamiento del personal encargado de digitar y verificar los datos.
- Construcción de base de datos usando SPSS.
- Digitación de la información. Utilizar los códigos previamente definidos, relacionados con los años anteriores.

- Control de calidad de la información digitada al verificar contra los instrumentos originales en papel una muestra al azar del 10% de la información ingresada en la base de datos (doble registro).
- El MINERD podrá hacer su propia verificación de control para lo cual pedirá escaneado el 1% de las pruebas.
- Debe haber una base de datos distinta por instrumento, es decir, una base de datos para los resultados de lectura y matemáticas; una base de datos por separado para cada uno de los cuestionarios a docente, director, familia y estudiantes. Cada base de datos deberá contener los identificadores necesarios para poder “cruzar” todas las bases de datos.
- Mecanismos de seguridad para asegurar que la información colectada quede protegida. Limpieza de datos de acuerdo a parámetros establecidos.
- Verificación de la consistencia de los datos.

6.4 Análisis de la información

- Presentación definitiva de modelo de análisis que se utilizará en el estudio.
- Análisis del comportamiento de los ítems: análisis clásico (discriminación correlación biserial de la clave y opciones y dificultad), frecuencia de respuesta en cada opción en cada ítem separando los estudiantes de 3ro y 4to, y análisis de modelo Rasch (medida, ajuste infit y outfit, curva característica).
- Equiparación de las formas de las pruebas de lengua y de proceso de equating siguiendo el modelo utilizado 2012-2013.
- Uso de la escala del 2012-13 para reportar resultados centrada en una media 350 con desviación estándar de 20.
- Puntaje promedio en lectura y matemática nacional y por programa y estrato. Puntajes por cuartiles.
- Resultados por dominio y nivel de complejidad en matemática, resultados por categoría y tipo de texto en Lengua Española.
- Creación de índices o categorías a partir de agrupar varias variables (Ejemplo: índice de pobreza o socioeconómico, clima escolar, entre otros). Verificar con índices anteriores.
- Análisis descriptivo, correlaciones, y análisis con modelos jerárquicos lineales para estudiar los factores asociados al aprendizaje, señalando los más significativos.
- Separar resultados generales por programas de intervención (PUCMM, OEI y Centro Poveda) centro son intervenidos y por centros privados.
- Establecer tendencias en el comportamiento de los datos usando diversas unidades de análisis como la zona geográfica, el sector, el género, el nivel socioeconómico, etc.
- Comparación de los resultados con los años anteriores en general y por programa.

- Identificar los factores (variables) a partir de la información de los cuestionarios que influyen más en el aprendizaje de los estudiantes.

6.5 Elaboración de Informes

Informe final que debe contener:

- Breve descripción del estudio
- Resultados de aprendizaje en lengua y matemática de los alumnos de 4to. grado a nivel nacional, su avance en relación a los de 3er grado.
- Resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en comparación con los no participantes o menor tiempo en los distintos programas, separado de los centros privados.
- Comparación con los datos arrojados en el 2012, 2013, 2014, 2015.
- Relación entre factores- oportunidades de aprendizaje y los logros de los estudiantes.

Informe análisis de ítems

- Análisis de los ítems por grado y área en sus parámetros clásicos y de TRI-
- Análisis confiabilidad de las formas

Informe técnico

Codificación de la base de datos y variables, libro de códigos, metodología en la creación de variables e índices, explicación metodología y procedimientos de análisis que permita replicación de lo realizado.

Informe ejecutivo

Una síntesis de los principales resultados y hallazgos.

El informe final debe entregarse impreso (2 ejemplares) y en un CD junto con los anexos. Se deberá entregar una copia de la base de datos debidamente codificada, en formato electrónico, así como un libro de códigos que explique la base de datos. Al final se devolverán los instrumentos originales en papel llenados por los sujetos de estudio.

7. PERSONAL NECESARIO PARA LA APLICACIÓN Y PERFIL.

La firma debe contar con el personal siguiente:

- Coordinador del estudio o director del proyecto
- Encargado de Informática o tecnología
- Encargado de Análisis de Datos
- Encargado de operaciones logísticas y trabajo de campo.

Además, para la aplicación de las pruebas en las aulas deberá convocar, seleccionar, capacitar y contratar de acuerdo a los lineamientos establecidos el siguiente personal:

- Aplicadores
- Supervisores

A continuación presentamos las responsabilidades principales del personal:

Coordinador del estudio

Debe ser profesional con experiencia en el área de coordinación de proyectos de investigación.

Formación académica: Doctorado, Maestría en Educación y/o área afín.

Experiencia específica: Experiencia siendo coordinador principal en estudios similares.

Responsabilidades:

- Coordinar el proceso completo.
- Diseñar el plan para el desarrollo de las distintas fases del estudio.
- Responsable del contacto formal con el MINERD.
- Informar a la Dirección de Evaluación de la Calidad (MINERD) los avances del proceso y la detección de irregularidades.
- Velar por el correcto desarrollo de los procesos y seguimiento de las pautas dadas.
- Cumplir con los procesos de acuerdo con las fechas, cronograma e instrucciones establecidas por la Dirección de Evaluación de la Calidad (MINERD).
- Coordinar el equipo de trabajo y controlar que todo el personal realice sus labores de manera correcta, coordinando que se cumplan de manera óptima todas las responsabilidades de los ejecutores del proyecto.
- Elaborar y entregar formalmente los productos solicitados de acuerdo a los TDR-
- Responsable principal de la calidad del informe final.

Encargado de Informática o tecnología.

Formación académica: Maestría, Postgrado o Licenciatura en informática.

Experiencia específica: Experiencia en la confección de software para la captura de datos, esquema de base de datos, construcción de base de datos y transformación a SPSS.

Responsabilidades:

- Profesional responsable de las aplicaciones informáticas que soportarán el sistema de gestión propuesto para la aplicación.
- Encargado de mantener y realizar las adecuaciones que correspondan al Sistema de Información.
- Responsable de la plataforma tecnológica, hardware, etc.
- Entrenar al personal de digitación
- Supervisar la digitación
- Hacer control de calidad y verificación
- Construir las bases de datos usando SPSS

Encargado de Análisis de Datos.

Formación Académica: Maestría o Doctorado en Educación, Investigación, Evaluación, Sociología o áreas afines. Evidencia de conocimientos estadísticos

Experiencia específica: Analista en estudios similares a gran escala y redacción de informes, investigaciones cuantitativas.

Responsabilidades:

Profesional responsable de estudiar y realizar los análisis de resultados de la aplicación de acuerdo a lo solicitado.

Redactar informe acorde con el diseño del estudio que dé respuesta a las preguntas esenciales en cuanto al aprendizaje en 3ro y 4to grado, las variables asociadas al mismo y los resultados de las 3 intervenciones.

Encargado de operaciones logísticas y trabajo de campo.

Experiencia específica: organización de trabajo de campo en estudios similares.

Responsabilidades:

- Profesional con experiencia en administración y gestión de procesos logísticos.
- Tendrá a su cargo el control de calidad de las diferentes actividades: manejo del material entregado por la Dirección de Evaluación de la Calidad (MINERD) antes, durante y después de la aplicación, la seguridad del material, el control de los procesos garantizando que se cumplan los tiempos requeridos en el servicio.
- Organizar el trabajo de campo: ruta de aplicación, distribución materiales, aplicadores, supervisores, contacto con los centros educativos
- Coordinar la aplicación, el cumplimiento del cronograma y del manual de aplicación.
- Coordinar el call center.
- Estar disponible para solucionar cualquier inconveniente y mantener comunicación con la Dirección de Evaluación de la Calidad.

Aplicadores

Deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Ser profesional con experiencia docente en educación básica o estudiante de educación próximo a egresar, con experiencia de prácticas profesionales en aula. También pueden admitirse estudiantes de los últimos dos años de psicología, trabajo social o profesionales con experiencia en áreas afines a evaluación de grupos o enseñanza así como aplicadores anteriores que hayan tenido buen desempeño.
- Poseer experiencia comprobable en trabajo con grupo de niños.
- Tener un buen nivel de dicción, para la lectura apropiada de instrucciones.
- Tener un buen nivel de comprensión lectora, para el seguimiento de instrucciones y pautas dadas en los manuales.

- Ser una persona de confianza, a quien se le pueda entregar la responsabilidad de la evaluación y los instrumentos.
- Disponibilidad para viajar al interior.

Es recomendable capacitar por lo menos a un 10% más de los candidatos a aplicadores del total requerido para el trabajo, ya que si se presenta un imprevisto, se debe contar con algún mecanismo de reemplazo de la persona faltante.

Comportamientos esperados

Adecuación al contexto:

- Vestimenta y presentación personal formal y sobria.
- Buen manejo del lenguaje oral y escrito.
- Seguimiento de normas
- Puntualidad y cortesía

Relación con los examinados, pares y supervisores:

- Debe utilizar un lenguaje formal, siendo respetuoso y cortés.
- Demostrar manejo del manual del aplicador y aplicarlo.

Comportamiento en el aula:

- Trato empático con los niños.

Ser capaz de mantener el comportamiento en el aula conforme al contexto de aplicación requerido.

Responsabilidades

- Hacer un buen desempeño de su rol. Para ello deberá conocer en detalle y ejecutar a cabalidad los procedimientos de aplicación descritos en el manual del Aplicador, haciendo correcto uso de los distintos instrumentos que forman parte de la aplicación.
- Velar por la seguridad y confidencialidad de todo el material que reciba, responsable de evitar la reproducción o pérdidas de cualquiera de los documentos.
- Contactar previamente al centro educativo para explicar el objetivo de su visita, coordinar y asegurarse de la fecha y hora de aplicación, ubicar la mejor ruta de acceso al centro que le garantice la puntualidad a su llegada.
- Velar por que las condiciones para la aplicación de las pruebas sean las adecuadas.
- Tener disponible un celular solo para hacer contacto con su supervisor en caso de situaciones imprevistas. NO podrá utilizar el celular durante la aplicación de la prueba a los estudiantes. No utilizará la cámara fotográfica ni la cámara de video del celular en ningún momento durante todo el proceso.
- Cumplir con las fechas y horarios señalados y acordados en el cronograma establecido.
- Usar su distintivo o carnet que lo identifica como aplicador.

- Entregar todos los materiales debidamente completados, organizados conforme a lo indicado en la capacitación y en la fecha acordada.
- Dejar registro de fecha y hora de la realización de su visita al centro educativo.

Inhabilidades:

- Estar condenado o procesado por crimen o simple delito, o en causas de violencia intrafamiliar.
- Estar mal evaluado en aplicaciones anteriores.
- Tener vínculo laboral o de parentesco con el centro educativo a evaluar.

Supervisores.

Deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Ser profesional con experiencia docente o en investigaciones sociales.
- Ser profesional con experiencia en aplicaciones de estudios similares.
- Experiencia coordinando grupos de trabajo.
- Disponibilidad para viajar al interior.

Responsabilidades

- Observar sesiones de entrenamiento de aplicadores.
- Ser capaces de coordinar y controlar las actividades del proceso de aplicación por parte de los aplicadores.
- Buen desempeño de su rol. Para ello deberá conocer los procedimientos de aplicación descritos en el Manual de aplicación.
- Organizar la fecha y horario de realización de su visita y la de los aplicadores a su cargo a los centros educativos. Contactar previamente al centro educativo para coordinar fecha, hora de aplicación y ruta de acceso al centro que le garantice la puntualidad a su llegada.
- Realizar visitas al 10% de centros educativos durante la aplicación, para observar el cumplimiento de los procedimientos estipulados.
- Puntualidad en las actividades propias del proceso.
- Prestar asistencia a los aplicadores ya sea por alguna duda sobre los procedimientos, u otra razón estando disponible en todo momento de la aplicación.
- Manejar de situaciones imprevistas.
- Elaborar un informe de observación por cada centro educativo visitado, llenar ficha de supervisión.
- Dejar registro de fecha y hora de la realización de su visita al centro educativo.

8. PRODUCTOS ESPERADOS

- Un informe inicial de planificación, donde se presenten y se detallen los procedimientos definitivos para la ejecución del trabajo de campo y el cronograma

de ejecución, incluyendo jornadas de capacitación y listado aplicadores. A más tardar 4 semanas antes de la aplicación.

- Informe de realización del trabajo de campo, donde se detalle el procedimiento seguido y las dificultades encontradas.
- Documento que contenga los resultados de las pruebas de lengua y matemática y los cuestionarios aplicados separando los resultados por grado y programa. Debe tener análisis de los ítems, los datos descriptivos y análisis de factores asociados. El análisis de los ítems debe estar en documento aparte del borrador de informe final. Se debe entregar la base de datos definitiva.
- Informe final del estudio con los resultados más relevantes.
- Informe técnico que contenga diccionario de códigos utilizados en las bases de datos, modelo de análisis, todas las especificaciones y explicaciones de los procedimientos usados en los análisis así como las decisiones tomadas detalladas de tal forma que sea posible replicar por otros los análisis realizados.
- Informe ejecutivo

9. PERFIL INSTITUCIONAL REQUERIDO

Se requiere una firma con experiencia mínima verificable en tres (3) procesos evaluativos y/o investigación de tipo cuantitativo de naturaleza similar a estos servicios. La misma debe poder garantizar una capacidad operativa y conocimientos para poder realizar la recolección apropiada de la información y posterior análisis.

El equipo de trabajo propuesto debe garantizar un nivel de formación y experticia a nivel de especialización, con experiencia de por lo menos tres años en el campo de sus funciones y conocimientos demostrados en la misma.

Debe haber un coordinador del estudio, un encargado de logística y operaciones, un encargado de análisis de datos, un encargado de informática y tecnología. De este equipo la firma debe presentar su currículum vitae para evaluación.

10. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La contraparte oficial será la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD quien deberá coordinar y aprobar los procedimientos y productos de la firma. Los trabajos serán supervisados por la Oficina de Cooperación Internacional

11. FORMA DE PAGOS Y DURACIÓN

El monto total incluye los honorarios de la firma para la contratación de consultores, gastos de viaje, logística para la movilización, viáticos, materiales y en general todos los costos e impuestos y gastos administrativos asociados a los servicios prestados. El pago se hará de la siguiente manera y contra entrega de los productos.

- 40% Firma del contrato y entrega de informe inicial preparatorio trabajo campo (a)
- 20% Entrega de informe de aplicación trabajo de campo. (b)

- 20% Entrega de borrador de informe y base de datos (c)
- 20% Entrega de informe final e informe técnico (d y e)

Duración de trabajo: Este trabajo tendrá una duración aproximada de nueve (9) meses, iniciándose el 14 de marzo 2016 hasta 14 Diciembre de 2016. La aplicación del estudio se realizará del 26 de abril al 6 de mayo 2016.

12. Evaluación y Forma de adjudicación

La firma presentará **una propuesta técnica y otra económica**. En la propuesta técnica deberá acreditar y presentar:

- Experiencia en este tipo de estudio.
- Personal con que cuenta para hacer este trabajo (Coordinador del estudio, Coordinador de operaciones, coordinador informática, Analista estadístico). Acreditar su formación y experiencia en su currículum vitae.
- Infraestructura para las operaciones.
- Plan de organización del trabajo, diagrama de flujo de las operaciones y procesos
- Diseño del proceso logístico.
- Plan de selección de los aplicadores y metodología de capacitación.
- Plan de comunicación con aplicadores, supervisores y los centros educativos
- Plan de diseño y manejo de las bases de datos.
- Plan de seguridad y aseguramiento de la calidad, controles de calidad en cada proceso.

La firma presentará una propuesta económica en la cual deberá especificar el costo del servicio detallando un presupuesto general de cada componente:

- Preparación y empaque
- Capacitación
- Aplicación (visitas previas, administración de los instrumentos)
- Supervisión
- Procesamiento de datos
- Análisis e informes

Se evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas. Para la evaluación de la Propuesta Técnica se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

Concepto	Puntuación máxima
Experiencia específica del proponente	30
Perfil del personal propuesto: Formación y experiencia	50
Propuesta técnica (plan)	20
Total	100

Se evaluarán las propuestas económicas solo a aquellos proponentes cuya puntuación haya superado 80 puntos. El contrato será adjudicado a la firma cuya propuesta económica sea la más baja, de los oferentes que hayan superado los requisitos técnicos mínimos. Los

aspectos a considerar para otorgar las puntuaciones técnicas se detallan en los siguientes cuadros.

A. Experiencia específica de la firma (30 puntos)

EXPERIENCIA REQUERIDA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia específica que involucre trabajo de campo de estudios y análisis de este tipo.	5 puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 30 puntos	30 Puntos
TOTAL		30 Puntos

B. Calificación del personal propuesto (50 puntos).

1. Coordinador del estudio (15 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (7 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Doctorado	Educación y/o área afín	7 puntos
2. Maestría en	Educación y/o área afín	5 puntos
3. Especialidad (postgrado)	Educación y/o área afín	3 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (8 PUNTOS, 2 por cada experiencia)		
Experiencia siendo coordinador principal	4 o más estudios similares	8 puntos
	3 estudios similares	6 puntos
	2 estudios similares	4 puntos
	1 estudio similar	2 puntos
TOTAL		15 puntos

1. Encargado de informática y tecnología (10 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (4 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Maestría en	Informática, Programación, manejo de base de datos, o área afín	4 puntos
2. Postgrado o especialidad	Informática, Programación, manejo de base de datos o área afín	3 puntos
3. Licenciatura	Informática, ingeniería de sistemas o área afín	2 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (6 PUNTOS)		
Experiencia en creación de bases de datos	3 o más manejo de sistemas de información y plataforma tecnológica similares	6 puntos
	2 manejo de sistemas de información y plataforma tecnológica similares	4 puntos
	1 manejo de sistemas de información y plataforma tecnológica similares	2 puntos
TOTAL		10 puntos

2. Encargado de Análisis (15 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (7 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Doctorado	Estadística, Matemática, Psicología, Sociología o Investigación, Educación	7 puntos
	En área afín	6 puntos
2. Maestría	Estadística, Matemática, Psicología, Sociología o Investigación	5 puntos
	En área afín	4 puntos
3. Postgrado o estudios especiales	Estadística, Matemática, Análisis de datos, Investigación o área afín	3 puntos
4. Licenciatura	Estadística, Matemática, Psicología, Investigación o área afín	2 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (8 PUNTOS, 2 por cada experiencia)		
Experiencia en análisis de evaluaciones	4 o más análisis similares	8 puntos
	3 análisis similares	6 puntos
	2 análisis similares	4 puntos
	1 análisis similar	2 puntos
TOTAL		15 puntos

3. Encargado de operaciones logísticas y trabajo de terreno (10 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA (4 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Postgrado de procesos logísticos y/o área afín		4
2. Licenciatura área de procesos logísticos y/o área afín		2
3. Sin licenciatura		0
EXPERIENCIA ESPECIFICA (6 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en organización de trabajo de campo	3 aplicaciones	6 Puntos
	2 aplicaciones	4 puntos
	1 aplicación	2 puntos
TOTAL		10 puntos

2. Evaluación propuesta técnica de trabajo

Criterio	Puntuación
La propuesta contiene todos los componentes solicitados para presentar el plan de trabajo según TDR	10
Existe claridad, pertinencia y coherencia entre lo planteado y solicitado	10
Total	20

13. PLAZOS QUE RIGEN EL PROCESO

Fecha límite para presentación de propuestas: hasta el martes 02 de febrero de 2016 a las 2:00 p.m.

Fecha límite para Preguntas u Aclaraciones: hasta el martes 26 25 de enero de 2016 a las 2:00 p.m.

Fecha límite para recibir Respuestas: viernes 29 de enero de 2016

14. PRESENTACION DE PROPUESTA

La propuesta debe ser depositada en la Oficina de Cooperación Internacional, ubicada en la Avenida Máximo Gomez esquina Bolivar, en Gáscue, en sobre sellado y debidamente identificado.